

| Datos del Inmueble | |
|--------------------|---|
| Inmueble para | Alquiler |
| Tipo de Inmueble | Edificio |
| Nombre | Se alquila Edificio 1.500m2 en Urb. La Viña, Torre I. |
| Código | 259411 |
| Estacionamiento | 24 |
| Precio Ref. | \$ 15.000 |
| Precio Bs. | Bs. 545.250 |

| Ubicación | |
|--------------|-----------|
| País | Venezuela |
| Estado | Carabobo |
| Ciudad | Valencia |
| Urbanización | La Viña |

| Dimensiones (m2) | |
|------------------|------|
| Construcción | 1500 |



Descripción

(NO PUBLICAR EN NINGUN PORTAL)

Se alquila Edificio en la Viña, Torre I.

Frente a la torre Movistar.

Consta de:

1500m2

Distribuidos en:

Nivel S1 (Pontón de acceso al estacionamiento)

Nivel S2 (Pontón de acceso al estacionamiento)

Nivel planta baja

4 Pisos de área administrativas y baños.

Nivel terraza.

20 Puestos Estacionamiento entre Sotano y semi sotano.

4 Puestos estacionamiento frente acceso a la torre en Planta baja.

Bondades del edificio:

1 Ascensor

Tanque subterráneo

Canon de arrendamiento: 15.000\$

Negociación:

2 Meses de depósito.

1 Mes por adelantado.

1 Mes Comisión inmobiliaria.

(El propietario NO cancela comisión, se debe compartir la comisión)

+Gastos administrativos para la firma del contrato.

El Contrato de Arrendamiento es por 1 año renovable

Hay unos gastos de abogados y notaria que debe pagar la empresa arrendataria es decir el abogado cobra 25% sobre el monto del canon de arrendamiento por el documento y adicional los gastos de notaría, según los aranceles que la notaría indique (Según impuesto PUB) y pago a la notaria por habilitación de firma.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Infinity - Mayela Lorenzo

Teléfono: +58-2418269780 / +58-4244318606

Email: mlorenzo@infinity.remax.com.ve / gerencia@infinity.remax.com.ve

Dirección: Avenida Bolívar con calle 149, local L11, Urbanización Carabobo Nro. Cívico 148-41. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



